

Martinez Alcazar, D. Miguel Quieto (que es
de R. Rentas en el dho) D. Francisco de
de Rentas, y en otros muchos tiempos ha sido de esta
ciudad) D. Antonio Torre Carrera (apoyado a
D. Aguirre, de real c. de diligencias) y D. Do-
mingo La Prada (que lo era a la l. de esta nu-
meraria de D. Gaspar de Madrid) A. y mi mo-
hay D. Juan de la Rocha que lo es de un cargo
del Real de Marina, y D. Fulgencio Garcia
del de Guerra, todos a pto. y. m. de su posesion.
Concedero sera tambien en la l. concedida al dho
Juan de la Rocha la Notaria que solicita por el
dho numero de l. de la dho. y la mucha de
condiciona que ocurren especialm. para a esta
jurisdiccion, pues los que hay, con los de otros
que quedan expresados, no pueden atender a esta
cosa, y bastante haver en el dho. a que las par-
te de la dho. que tienen sus dho. y de con-
vino andan por el mar, y aun mi mo por que
las l. de la dho. de la dho. de la dho. no hay
dho. motivo, y suficientes l. de la dho. y es a compa-
nias, pues los Numerarios estan ocupados en las
nias dependencias y aumento del dho. de la dho.
quanto queda informar a V. y sobre todo lo
vera aquello que estimare tambien en. Con-
tagena de la dho. de la dho. = l. de la dho. = l. de la dho.
de la dho. = l. de la dho. = vale todo.

Juan Ant. Carreras

